La Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) A.C.,

CONVOCA A:

Directoras y Directores, así como a Personal Académico de Tiempo Completo de las Facultades y Escuelas de Medicina asociadas a la AMFEM, que se desempeñen como líderes consolidados o líderes jóvenes en el campo de la Educación Médica, a participar en el proceso de selección para ingresar al Diplomado en Liderazgo Directivo en Educación Médica de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), A.C.

CARACTERÍSTICAS DEL DIPLOMADO

El Diplomado se impartirá en idioma español y tendrá una duración total de 120 horas, distribuidas en 60 horas sincrónicas y 60 horas asincrónicas. **Las sesiones sincrónicas se realizarán en un horario de 08:00 a 12:00 horas (hora del centro de México), los días sábado, a partir del 28 de noviembre de 2026 y hasta el 10 de abril de 2027.**

Se requerirá una dedicación semanal aproximada de 12 horas, distribuidas en 4 horas sincrónicas y 8 horas asincrónicas. **La sesión final del Diplomado y la entrega de diplomas se llevará a cabo de manera presencial durante la asamblea ordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, AMFEM que se realizará en la Ciudad de México, 14 al 16 de abril del 2027.**

COMPROMISO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Cada participante deberá involucrarse de manera activa y responsable en **todas las actividades académicas del Diplomado**. Esto incluye la asistencia a conferencias y mesas redondas, la participación en discusiones académicas, el cumplimiento oportuno de las actividades sincrónicas y asincrónicas, la elaboración y presentación de un proyecto integrador, así como la interacción constructiva en el aula virtual, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y el intercambio académico.

ESPACIOS Y PERFIL DE ASPIRANTES

El Diplomado destina **40** espacios para Directivos(as) y líderes jóvenes que cumplan con los siguientes requisitos:

Requisitos	Documentos probatorios
Tipo A. Ser director(a) de una Facultad o Escuela de Medicina o Representante Institucional afiliada a AMFEM. Tipo B. Ser profesor(a) de tiempo completo menor de 50 años con una antigüedad mínima de tres años en el programa educativo de Medicina de una Escuela o Facultad afiliada a AMFEM	**a) Directores(as) de Facultades o Escuelas de Medicina AMFEM:** ● Copia del nombramiento oficial vigente que acredite su cargo como director(a) de la Facultad o Escuela de Medicina u Oficio de designación de Representante Institucional. **b) Profesores(as) de tiempo completo AMFEM:** ● Constancia institucional que acredite su

Tipo C. Ser docente de una Facultad o Escuela de Medicina afiliada a AMFEM y desempeñar simultáneamente funciones como Jefe(a) o Coordinador(a) de Enseñanza en una Institución de Salud. Tipo D*. Cualquier docente de Medicina que no sea postulado por su Facultad o Escuela de Medicina, o que pertenezca a una Facultad o Escuela de Medicina no afiliada a AMFEM. *SIN BECA.	nombramiento como profesor(a) de tiempo completo en el programa educativo de Medicina, con una antigüedad mínima de tres años. ● Carta de propuesta expedida y firmada por el/la director(a) de la Facultad o Escuela de Medicina correspondiente, en la cual la institución se comprometa a apoyar con el tiempo necesario y cubrir los gastos de asistencia a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina AMFEM que se realizará en la Ciudad de México del 14 al 16 de abril del 2027. **c) Docentes de Facultades o Escuelas de Medicina afiliadas a AMFEM que desempeñen funciones como Jefes(a) o Coordinador(a) de Enseñanza en instituciones de Salud:** ● **Constancia laboral** expedida por la institución de salud correspondiente, que acredite su nombramiento vigente como jefe(a) o coordinador(a) de Enseñanza. ● **Carta de respaldo institucional** expedida y firmada por el/la director(a) de la Facultad o Escuela de Medicina a la que se encuentre adscrito(a) como docente, mediante la cual manifieste su conocimiento y autorización para participar en el programa, así como el compromiso de otorgar las facilidades de tiempo necesarias y cubrir los gastos derivados de su asistencia a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), que se celebrará en la Ciudad de México del 14 al 16 de abril de 2027. **d) Profesores(as) de tiempo completo SIN BECA:** ● Constancia institucional que acredite su nombramiento como profesor(a) de tiempo completo en el programa educativo de Medicina, con una antigüedad mínima de tres años.
Todos(as)	● CURP
3. Formación académica en el área de salud. Todos(as).	● Constancia de Situación Profesional

4. Carta compromiso. Todos(as).	• Carta compromiso, firmada por el/la aspirante, en la que acepte participar como monitor(a) y posteriormente como coordinador(a) o profesor(a) en cursos de la AMFEM, destacando los beneficios que los aprendizajes obtenidos durante el Diplomado aportarán a la Educación Médica. Accede al documento aquí: Formato Carta Compromiso
5. Currículum Vitae. Todos(as).	• Resumen del Currículum Vitae, con una extensión máxima de tres cuartillas, que incluya datos de contacto, formación académica y la información más relevante respecto a su participación en Educación Médica.
6. Carta de solicitud de beca. Solo Tipos A, B, C. *Tipo D no tiene derecho a Beca.	• Para los Tipo A, B o C: Carta solicitud de la beca del 100% con compromiso de pago en caso de no concluir el programa y/o las actividades y de asistir presencialmente a la sesión de cierre a realizarse en la Ciudad de México del 14 al 16 de abril del 2027. *Solo se otorgará una Beca por Institución/campus.* *Tipo D no tienen derecho a Beca. Accede al documento aquí: Formato Solicitud Beca
7. Fotografía tamaño infantil/ credencial. Todos(as).	• Fotografía a color reciente en formato digital tamaño infantil o tamaño credencial

La totalidad de los documentos probatorios deberá enviarse a través del siguiente formulario: https://forms.gle/BtnUpgcobv9LAkPz9, *en el periodo comprendido del* ***10 al 18 de noviembre de 2026****.*
Cualquier duda puede dirigirse al correo: educamfem@amfem.edu.mx

RESULTADOS Y EVALUACIÓN

Los **resultados se darán a conocer a partir del 23 de noviembre de 2026**, vía correo electrónico.

Se otorgará una Beca por Institución/Campus, en caso de haber más de una aplicación se elegirá el Perfil con mayor impacto.

Para quienes no obtengan una Beca o sean Tipo D, el precio del Diplomado es de $10,000.00 pesos M.N., sujeto a cupo y aceptación. *Descuentos a grupos de 5 o más personas.*

Las personas becadas que no cumplan la carta compromiso, también deberán pagar el precio del Diplomado.

Las personas que falseen alguna información no obtendrán el Diploma y no se les reembolsará el precio del Diplomado.

Los documentos serán evaluados por el Comité de Selección del Programa de Liderazgo de la AMFEM, a través de una comisión designada para tal fin, la cual determinará la relevancia y pertinencia de las personas aspirantes en función del impacto y desarrollo futuro de la Educación Médica. La decisión será inapelable.

Atentamente,

Dr. Ramón I. Esperón Hernández

Presidente de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C.